



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

BASES CONCURSO DE FOTOGRAFIA 2024

“BELLEZA NATURAL EN RINCONADA”

1. ANTECEDENTES GENERALES

La Unidad de Medio Ambiente de la Ilustre Municipalidad de Rinconada, invitan a las comunas de la Provincia de Los Andes a participar del concurso fotográfico “Belleza Natural en Rinconada”, en el marco del Día Nacional del Medio Ambiente.

2. OBJETIVO, ALCANCE Y CATEGORIAS

2.1 Objetivo del concurso

Promover la protección y conservación de la naturaleza y los cielos oscuros, destacando la belleza y la importancia de los ecosistemas de Rinconada, fomentando la creatividad y la expresión artística de los participantes a través de la fotografía, creando conciencia, relevancia y la necesidad de preservarlos.

2.2 Categorías

Existirán dos categorías para concursar, Niños(as) y adolescentes de entre 10 y 17 años y adultos de 18 años en adelante.

2.1 Temática fotográfica

Flora, fauna y astro paisaje de Rinconada.

2.3 Alcance del concurso

Personas pertenecientes a la provincia de Los Andes.

3. REQUISITOS

3.1 Plazo de entrega

El plazo de entrega es hasta el día lunes 14 de octubre a las 23:59 hrs.

3.2 Recepción de fotografías

La recepción será a través del correo rinconada.sustentable@gmail.com indicando en el asunto “Concurso de Fotografía 2024”. Agregar nombre completo, Rut, número telefónico de contacto y categoría a la que postula.

3.3 Formalidades de presentación y requisitos

- Cada representante podrá presentar un máximo de 1 fotografía.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

- Los autores podrán concursar con fotografías en color o blanco y negro.
- Las fotografías deberán ser originales y haber sido realizadas en el periodo de agosto, septiembre y octubre 2024 y tomadas en la ciudad de Rinconada.
- Las imágenes deberán ser presentadas en formato digital. No se recibirán originales en papel u otros formatos. Se aceptarán fotografías tomados con celulares siempre que cumplan con los requisitos mínimos de resolución y en formato horizontal.
- La fotografía original debe ser enviado en formato Jpg, con una resolución no menos a 200 dpi y de tamaño no menor a 2000 pixeles en su lado mas largo (de un peso no menor a 2mb).
- El plagio, será sancionado directamente con la descalificación del concursante.
- No se aceptarán fotomontajes ni alteraciones electrónicas significativas. Se permiten mínimas correcciones de color y luminosidad.

3.4 El postulante deberá titular la fotografía con los siguientes datos:

- Título de la obra
- Nombre utilizado por el participante
- Comuna de procedencia
- Ejemplo: Rincón mágico, Luis Prado, Rinconada.jpg.

3.5 Licencia de uso en las fotografías

Los concursantes, autores de la fotografía y titulares de derechos sobre estas, cuyas fotografías resulten seleccionadas para ser expuestas, deben otorgar, a través de su representante legal, si fueran menores de edad, un documento escrito en que cedan de manera voluntaria la exposición de la fotografía en el Centro Cultural Casona Honorato de Rinconada y frontis de la I. Municipalidad de Rinconada.

Las imágenes de los dos primeros lugares quedaran expuestas de manera indefinida en el Centro Cultural Casona Honorato

Exposición:

- Lunes 21 y 22 de octubre, frontis municipal.
- Miércoles 23 al viernes 25 de octubre, Centro Cultural Casona Honorato.

3.6 Comisión Evaluadora.

- El jurado estará compuesto por personal de la Municipalidad y entidades concedoras de la materia.
- Las fotografías serán evaluadas en base a reflejar la temática predispuesta, además de criterios de composición, creatividad y técnica.

3.7 Comunicación de resultados



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RINCONADA

El día martes 15 y miércoles 16 de octubre nos comunicaremos con los participantes preseleccionados del concurso fotográfico. Serán 5 participantes por cada categoría (total 10 preseleccionados).

Las fotografías de los preseleccionados estarán expuestas en la feria a realizar el día sábado 19 de octubre, Eco Fest Rinconada 2024.

La comisión evaluadora dará a conocer en esa instancia a los ganadores de cada categoría (el horario será comunicado directamente a los participantes preseleccionados).

3.8 Premios por categoría

1° Categoría Niños(as) y adolescentes de entre 10 y 17 años

1° lugar: Mochila de senderismo 30L y Binoculares de senderismo.

2° lugar: Mochila de senderismo 20L y Botella isotérmica de 500 ml.

3° lugar: Mochila de senderismo 20L.

2° Categoría adultos de 18 años en adelante.

1° lugar: Cena para dos personas + tinaja en "Barros" Wellness & Spa resort. y una mochila de senderismo 30L.

2° lugar: Mochila de senderismo 20L y Botella aluminio 1 lt para senderismo.

3° lugar: Mochila de senderismo 20L.